



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA
**VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veintitrés, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, las y los magistrados María Carolina Silvestre Canto Valdés, Adolfo González Martínez, Graciela Alejandra Torres Garma, quien de conformidad con la fracción III, del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia, el primero suple a la magistrada Lizete Mimenza Herrera, presidenta de la Segunda Sala Colegiada Penal y Civil de este Tribunal, y la segunda suple al magistrado Mario Alberto Castro Alcocer, presidente de la primera Sala Colegiada Civil de este Tribunal, Alberto Salum Ventre, Patricia del Socorro Gamboa Wong y Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia de todos los integrantes de este Cuerpo Colegiado, rindió cuenta de ello a la magistrada presidenta, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encuentran presentes la licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración, los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y

Sistematización de Precedentes, la abogada Karen Alejandra Alonzo González, titular del Departamento de Contraloría Interna, y en representación del área solicitante, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales, todos de este Tribunal. -----

Esta sesión tiene como objeto: I.- Resolver respecto del derecho de ampliación de los mismos precios y condiciones contratadas en la licitación pública PODJUDTSJ-CA 01/2023 correspondiente a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina de este Tribunal. -----

A continuación, con fundamento en la fracción VII del artículo 11 del Reglamento de la materia, la secretaria ejecutiva puso a consideración del Comité el oficio número PJEY-TSJ-UA-DSG-086-2023 de fecha ocho de los corrientes, firmado por la jefa del Departamento de Servicios Generales del este Tribunal, mediante el cual solicita la adquisición de quince escritorios tipo L con sus cajoneras, haciendo uso de la quinta cláusula del contrato RODJUD-CA 01/2023 a favor de la persona moral "ZAMOSA S.A. DE C.V." Seguidamente, dio cuenta del escrito firmado por la titular de la Unidad de Administración y del jefe del Departamento de Recursos Financieros, ambos de este Tribunal del dictamen de suficiencia presupuestal para la adquisición de quince escritorios tipo L con sus cajoneras, para este Cuerpo Colegiado. Posteriormente, dio cuenta del oficio número DUA-263/2023 de fecha trece de junio del año en curso, suscrito por la titular de la unidad de Administración de este Tribunal por medio del cual solicita sea sometido a aprobación del Comité de Adquisiciones de este tribunal la adquisición de quince escritorios para oficina tipo L con sus cajoneras. Seguidamente, dio cuenta con el oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/152/2023 datado el día de veintiuno del mes que transcurre, que contiene el dictamen emitido por los maestros en derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinadores jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes de esta Institución, mediante el cual, concluyen que existe suficiencia presupuestal, según consta en el dictamen de fecha trece de junio del año en curso, por lo que



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

se cumple el requisito a que se contrae el artículo 17 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, relativo a la suficiencia presupuestal requerida para contratar. Inmediatamente después, dio cuenta del oficio número DUA-270/2023 de fecha veintiuno del actual signado por la contralora interna de este Cuerpo Colegiado, por medio del cual informa que existe suficiencia presupuestal para llevar a cabo el procedimiento de ampliación de contrato en la licitación pública PODJUDTSJ-CA 01/2023. Previo cambio de opiniones el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de Acuerdo: de conformidad con los dictámenes presentados por la titular de la Unidad de Administración, los coordinadores de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y contralora interna de este Cuerpo Colegiado, y en atención de que cumple con lo establecido en el numeral 17 del Reglamento de la materia, se aprueba por unanimidad la ampliación a los mismos precios y condiciones contratadas en la licitación pública PODJUDTSJ-CA 01/2023 correspondiente a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina de este Tribunal, consistente en quince escritorios tipo L con sus cajoneras, se designa a la titular de la Unidad de Administración de esta Institución, licenciada en administración de empresas María Cristina Sánchez Tello Zapata, para que realice las gestiones pertinentes, a fin de notificar a la empresa solicitante el contenido del presente acuerdo. Acuerdo número EX11-230627-01.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **doce horas con treinta minutos** del día **veintisiete de junio del año dos mil veintitrés**, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MARÍA CAROLINA SILVESTRE CANTO VALDÉS.	
MAGISTRADA DE LA PRIMERA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL	LICENCIADA EN DERECHO GRACIELA ALEJANDRA TORRES GARMA.	

SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.		
MAGISTRADO DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.	
MAGISTRADA DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG.	Patricia
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	Leticia
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO ALBERTO SALUM VENTRE.	Alberto
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA.	María
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	Karina
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFIA ELENA CÁMARA GAMBOA.	Sofia
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	Carlos
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	Karen
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ.	Mersy

Lo certifico.-----